

# **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD**

## **«COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN»**



**Santa Cruz, Bolivia  
2021**

# **Protocolo de Bioseguridad**



**CONTENIDO**

1. DATOS DE LA EMPRESA	3
2. ANTECEDENTES	3
3. OBJETIVOS	3
4. ALCANCE	4
5. RESPONSABILIDADES	4
6. MEDIDAS DE PRECAUCIÓN	5
6.1 Limpieza y desinfección de instalaciones del colegio.	5
6.2 Dotación de EPP (Equipos de Protección Personal) de Bioseguridad	6
6.3 Comportamiento e Higiene de los Trabajadores	7
6.4 Uso de Transporte Público	8
6.5 Ingreso y atención de socios, visitantes, proveedores y contratistas del colegio	9
6.6 Distanciamiento de personas	9
6.7 Ingreso de los trabajadores a instalaciones del colegio	10
6.8 Ingreso de Público en general a instalaciones del colegio	12
6.9 Monitoreo y Control	12
6.10 Medidas de Bioseguridad para el retorno a casa	12
7. DATOS DEL RESPONSABLE.	13



## **APENDICES**

**APENDICE 1. Uso correcto del Barbijo**

**APENDICE 2. Uso correcto de Protector Respiratorio**

**APENDICE 3. Uso correcto de Guantes de Látex**

**APENDICE 4. Uso correcto de Cofia**

**APENDICE 5. Técnica para correcto lavado de manos**

**APENDICE 6. Técnica para correcta desinfección de manos con alcohol en gel**

**APENDICE 7. Tablas de soluciones de desinfectantes con lavandina y alcohol**



## 1. DATOS DE LA EMPRESA

<b>Nombre de la Organización:</b>	COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN
<b>Actividad Principal</b>	Enseñanza pre escolar y escolar
<b>Departamento</b>	Santa Cruz de la Sierra
<b>Ubicación</b>	Av. Marcelo Terceros Banzer, 3er Anillo Externo, Nro.22, Edificio San Agustín
<b>Teléfono</b>	77359919
<b>Representante Legal</b>	Percy Fernández Añez

## 2. ANTECEDENTES

En cumplimiento con la legislación y normativa nacional vigente en materia de Seguridad de los trabajadores, promoción de la salud, prevención y contención del COVID-19; así mismo, de las normativas y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), se elabora el presente Protocolo de Bioseguridad para el COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN, con el propósito de evitar la propagación e infección por SARS COV-2, a los trabajadores del colegio como socios, visitantes, proveedores y contratistas de la misma.

## 3. OBJETIVOS

- Proteger la salud de los trabajadores del colegio durante el desarrollo rutinario de sus funciones.
- Tomar las medidas de bioseguridad necesarias para prevenir el contagio y avance de la pandemia dentro del colegio.
- Prevenir y contener el COVID-19, con la participación conjunta de planta ejecutiva, personal administrativo y trabajadores en general.



#### 4. ALCANCE

El presente Protocolo de Bioseguridad incluye las medidas a tomar durante la emergencia por la pandemia del COVID-19, dentro de los predios del COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN con el propósito de velar por la salud de los trabajadores, socios, visitantes, contratistas y proveedores, mediante la implementación de un conjunto armonizado de medidas de prevención y control del virus.

#### 5. RESPONSABILIDADES

##### ADMINISTRACION:

- Realizar la compra de los EPP de Bioseguridad para todo el personal administrativo del colegio, (barbijos, cofias y guantes de látex, para su dotación diaria mientras dure la Emergencia Sanitaria.
- Realizar la compra de los EPP de Bioseguridad para el personal operativo del colegio (choferes, personal de limpieza entre otros) - (Gafas o máscaras faciales de protección personal, guantes de látex).
- Realizar la compra de Insumos y equipos de Bioseguridad (alfombras y cámaras de desinfección, lavandina, alcohol en gel, entre otros), que permitan contener y prevenir el contagio del COVID-19.
- Coordinar con el Área de Seguridad Ocupacional respecto a las especificaciones técnicas de los Equipos y EPP de Bioseguridad.
- Gestionar la bioseguridad en predios del colegio con el objetivo de proteger la salud de los funcionarios, con el fin de preservar la continuidad de las actividades.
- Realizar el control y medición del cumplimiento diario del presente Protocolo de Bioseguridad.
- Difundir y capacitar en temas relacionados con el COVID-19 y el presente Protocolo de Bioseguridad.
- Identificar los lugares donde se colocarán los materiales de difusión y señalización.
- Implementar los materiales de difusión (colocar carteles, stickers en los lugares previamente identificados)



## RECURSOS HUMANOS

- Identificará según la base de datos el personal vulnerable: Mayores de 60 años, embarazadas y padres de menores de 5 años de modo que se conozca el personal disponible para que continúe realizando sus funciones en predios del colegio.

## ÁREA DE SEGURIDAD OCUPACIONAL:

- Establecer lineamientos para la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores del colegio.
- Dar el soporte necesario a las demás unidades del colegio ante cualquier necesidad que surja durante la emergencia Sanitaria.
- Colaborar a Administración respecto a las especificaciones técnicas para la compra de equipos, insumos y EPP de Bioseguridad.
- Difundir el Presente Protocolo de Bioseguridad y capacitar en los temas relacionados con el COVID-19.

## 6. MEDIDAS DE PRECAUCIÓN

### 6.1 Limpieza y desinfección de instalaciones del colegio.

Las tareas de desinfección y limpieza en las instalaciones ser coordinadas de forma conjunta con todas las áreas del colegio para evitar perjuicios durante las operaciones rutinarias.

- La desinfección de las instalaciones del colegio se realizará por lo menos una vez al día.
- La desinfección de pisos se la debe realizar constantemente.
- Limpiar y desinfectar todas las instalaciones del , especialmente superficies con las que se tiene mayor contacto: ventanas, manijas de puertas, perillas de sanitarios, interruptores de luz, barandas (pasamanos), mesas, escritorios, mouse, teléfonos, impresoras, molinetes, marcadores biométricos, utilizando soluciones de Hipoclorito de sodio (lavandina) u otros líquidos desinfectantes.



- El personal que realice las tareas de limpieza y desinfección debe usar EPP adecuado para las tareas (mascarilla y guantes).
- Al final de la rutina de trabajo, la ropa que haya utilizada el personal de limpieza, deberá ser colocada en una bolsa bien cerrada, para finalmente ser trasladada hasta el centro de lavado, la temperatura de lavado recomendable es entre 60 y 90 grados centígrados; sin embargo, puede utilizarse agua fría pero el lavado tiene que ser con detergente.

## **6.2 Dotación de EPP (Equipos de Protección Personal) de Bioseguridad**

- COLEGIO PARTICULAR MIXTO SAN AGUSTIN, dotará a su personal dependiente el equipo de Bioseguridad necesario para la realización de sus tareas, con el fin de preservar su salud. Para el personal operativo la dotación consistirá en: gafas o máscaras, guantes de látex y respiradores. Para el personal Administrativo el EPP consiste en: cofias, guantes de látex y barbijos desechables, que serán entregados de forma diaria.
- El Área de Seguridad Ocupacional se encargará de dar capacitaciones y/o difundir material informativo sobre el uso y manipulación correcta (colocado y retirado) de los EPP de Bioseguridad.
- Los EPP desechables (guantes, barbijos y cofias), deben ser desechados luego de su uso, para evitar la contaminación cruzada de otros sitios, objetos, productos o superficies, para ello se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:
  - Utilizar contenedores exclusivos, con la identificación respectiva que indique: "Residuos Patológicos"
  - El personal de limpieza que se encarga de la recolección de residuos debe utilizar guantes de látex y barbijo de manera obligatoria

Las razones por las cuales se deben usar los EPP mencionados anteriormente son las siguientes:

**Barbijos o máscaras quirúrgicas:** Su función es la de contener bacterias provenientes de la nariz y la boca, son utilizadas en espacios públicos ante brotes o epidemias de enfermedades transmitidas por vía respiratoria, o cuando el aire de un determinado lugar está contaminado.



**Protectores respiratorios con filtros N-95 o similares:** Estas máscaras están fabricadas con fibras más gruesas que evitan el paso de micro partículas y por eso resultan más eficaces ante el COVID-19.

**Guantes de Látex:** Su función es proteger a las manos del contacto directo con partículas microscópicas de virus y bacterias.

**Cofias:** Ante el COVID-19, el uso es importante ya que protege al cabello y cuero cabelludo donde pueden alojarse las partículas de este virus.



### 6.3 Comportamiento e Higiene de los Trabajadores

Dentro de las instalaciones del colegio, todos los trabajadores deberán tener el siguiente comportamiento:

- Lavarse las manos correctamente entre 20 y 40 segundos con agua y jabón cada vez que sea necesario especialmente luego de:
  - Usar transporte público
  - Recibir monedas o billetes luego de una transacción
  - Usar servicios sanitarios
  - Usar manijas de puertas
  - Manejar celulares
  - Usar teléfonos comunes, teclados, impresoras u otros equipos
  - Antes y después de comer
- Luego de lavarse las manos y cada vez que sea necesario, aplicarse alcohol en gel, como medida de prevención y desinfección.
- Cubrirse la nariz y boca con el antebrazo o pañuelo desechable al toser o estornudar, y desechar inmediatamente los pañuelos en los contenedores.
- Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca (solamente previo lavado y desinfección).
- Evitar saludar con apretón de manos, besos en la mejilla y evitar otras formas de contacto físico.



- Mantener una distancia de 1,5 metros como mínimo entre persona y persona.
- Si presenta los siguientes síntomas: fiebre, tos o dificultad al respirar, comunicar inmediatamente a la Unidad de Recursos Humanos y al inmediato superior, evitando la automedicación y procurando no asistir a tu fuente laboral. Recuerda seguir el Protocolo de Bioseguridad y comunicarse con las líneas de atención para el soporte médico y ejecución de las pruebas respectivas.
- Evitar fumar esto puede resultar perjudicial, en especial si presenta algún síntoma.
- Para personas que tienen el cabello largo, preferentemente tenerlo recogido.
- Utilizar preferentemente prendas de manga larga y pantalones largos con el fin de no dejar la piel descubierta.
- Evitar compartir utensilios como: vasos, tazas, cucharas, botellas.
- Usar preferentemente pañuelos desechables y eliminarlos inmediatamente después de su uso en los contenedores adecuados; y evitar los pañuelos de tela.
- Utilizar de forma adecuada el EPP de Bioseguridad asignado.

#### **6.4 Uso de Transporte Público**

Para evitar la propagación del COVID-19 es importante mantener la distancia social y usar los equipos de bioseguridad establecidos. En el caso de usar el transporte público se deben seguir las normas establecidas por las autoridades de este sector (se recomienda mantener la mayor distancia entre personas).

Se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Tener colocado el EPP de bioseguridad al momento de abordar las movilidades y llevarlos durante todo el viaje (barbijo y guantes).
- El uso de barbijo es obligatorio si vas al trabajo caminando, en bicicleta o moto, minibuses, buses, teleférico, etc.
- Guardar la distancia interpersonal cuando se vaya caminando por la calle.
- Usar alcohol líquido o en su defecto alcohol en gel al descender de la movilidad ya que se tendrá contacto con alguna superficie que pueda estar contaminada.

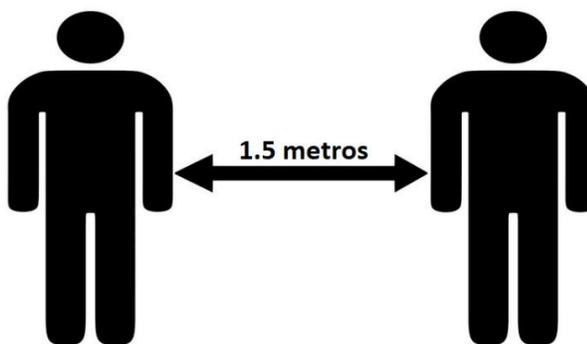


### 6.5 Ingreso y atención de socios, visitantes, proveedores y contratistas del colegio

- Se debe limitar el ingreso tanto de socios, visitantes, proveedores y contratistas para evitar aglomeraciones y garantizar el distanciamiento entre personas, además se deberá limitar el ingreso de personas de acuerdo al tamaño y distribución de las instalaciones.
- Los proveedores y contratistas que vayan a ingresar a las instalaciones debe portar de forma obligatoria barbijo y guantes.

### 6.6 Distanciamiento de personas

- Las distancias que se debe guardar entre trabajadores del colegio debe ser mínimamente de 1,5 metros, mientras realizan tránsito peatonal por los pasillos del colegio



- Mientras algún socio, visitante, proveedor o contratista se encuentra en la recepción del colegio para ser atendido, debe tomar asiento guardando distancia entre cada persona, ocupando el mínimo de sillas en cada fila, para ello se tendrán señalizados los espacios y sillas a ocupar.



- Así mismo, los trabajadores del colegio deben mantener distancia mínima de 1,5 metros entre persona y persona tanto en la entrada y salida de las instalaciones del colegio y en todas sus locaciones: fotocopiadoras, marcadores biométricos, molinetes, sanitarios y espacios de trabajo, salas de reuniones. Dicha distancia estará señalizada de la siguiente manera.



- Para el uso de la sala de reuniones las mismas será identificada debidamente, señalando la cantidad mínima de personas y los lugares a ser ocupados guardando las distancias indicadas.
- Las reuniones en grupos de más de 6 personas quedan restringidas. En caso de ser necesarias con mayor cantidad de asistentes, deberán implementarse métodos para reuniones en línea (WhatsApp, Zoom, Facebook Live, Teletrabajo, entre otros).

### 6.7 Ingreso de los trabajadores a instalaciones del colegio

- Previo ingreso del personal, los guardias de seguridad o personal designado tomará la temperatura de cada trabajador, utilizando termómetros infrarrojos, garantizando la distancia establecida.



La importancia de la toma de temperatura es para identificar a las personas que pudieran estar contagiadas, evitando su circulación y ayudando así a evitar la propagación de la enfermedad. Esto tiene que ver con la carga viral que debe tener el virus en la persona, si esta carga viral es mínima, el cuerpo no responde con temperatura, pero si la carga viral es superior a los elementos inmunológicos que tiene el cuerpo, entonces la temperatura aumentará”



A continuación, se muestra una tabla con el significado de los resultados de las mediciones de temperatura, con las mismas se deberán tomar las decisiones de alejar a personas que presenten esta sintomatología y sean posibles contagiados. Cuando la temperatura corporal dé como resultado 38.0° o más, la persona debe ser aislada.

Comunicar inmediatamente a RRHH en caso que sea trabajador del colegio para que sigan los pasos correspondientes y seguir los Protocolos informando al SEDES para que le realicen las pruebas y guarde el aislamiento correspondiente.

Asimismo, en caso de haber identificado a cualquier usuario con esta sintomatología no se debe permitir su ingreso e indicarle que debe proceder a comunicar a los entes correspondientes para la realización de las pruebas y guardar el aislamiento respectivo.

SINTOMATOLOGÍA	TEMPERATURA
Normal	Hasta 37.4 °C
Febrícula	37.5°C – 38°C
Fiebre leve	38.1°C – 38.5°C
Fiebre moderada	38.5°C – 39°C
Fiebre alta	Superior a 39.6°C

- Los trabajadores del colegio deben desinfectar sus zapatos en la alfombra con desinfectante, ya que estos pueden ser portadores del virus, y luego secar los mismos en la alfombra seca.



- Al ingresar los trabajadores deben desinfectarse las manos utilizando los dispensadores de alcohol en gel o alcohol líquido instalados en zonas de



desinfección (sanitización).

- Luego de marcar la asistencia tanto al ingreso como a la salida en los marcadores biométricos y molinetes (si ese fuera el caso), los trabajadores deberán desinfectarse las manos. Con el fin de evitar aglomeraciones y prevenir el contagio del COVID-19, se recomienda realizar la marcación de asistencia digitalmente en las computadoras personales u otras designadas.

### **6.8 Ingreso de Público en general a instalaciones del colegio**

Toda persona que dese ingresar debe cumplir con las siguientes condiciones:

- El público en general debe pasar por las alfombras de desinfección.
- Los guardias de seguridad, o personal designado tomará la temperatura de cada persona, garantizando la distancia establecida.
- Todas las personas al ingresar, deben desinfectarse las manos utilizando los dispensadores de alcohol en gel o alcohol líquido instalados en zonas de desinfección (sanitización).

### **6.9 Monitoreo y Control**

Administración y el departamento de Seguridad y Salud Ocupacional realizarán el Monitoreo y control diario del cumplimiento de los lineamientos del presente Protocolo de Bioseguridad, tomando las determinaciones que sean necesarias en caso que el personal que sea identificado infringiendo las Normas podrá ser sujeto de sanciones disciplinarias conforme al Reglamento Interno de Personal.

### **6.10 Medidas de Bioseguridad para el retorno a casa**

Una vez el trabajador en general lleguen a su casa debe seguir los siguientes pasos para garantizar que en caso de haber tenido contacto con partículas del virus del COVID-19, este no sea trasladado a otras superficies y/o personas del entorno familiar:

- Se debe intentar no tocar nada ya que las manos o guantes pueden estar contaminados.
- Evitar el contacto con cualquier persona, sin antes garantizar que su cuerpo esté limpio y desinfectado.
- Quitarse los zapatos antes de ingresar a la casa y desinfectarlos por arriba y por abajo.
- Desinfectar todos los objetos personales con los que se tuvo contacto durante la



## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

2021

Rev. 01

Página 13 de 24

jornada laboral y durante el retorno a casa (carteras, teléfono celular, credencial, gafas, llaves, etc.). Se recomienda que la desinfección se realice con alcohol en una concentración al 70% o con 20 ml. de lavandina por cada litro de agua (dependiendo de la concentración de la lavandina a usar).

- Cambiarse los zapatos o ir descalzo hacia la lavandería o lugar donde se pueda quitar la ropa, lavarla evitando mezclarla con la del resto de la familia. Es recomendable utilizar agua tibia o caliente para eliminar el virus del COVID-19.
- Quitarse el barbijo y los guantes de forma correcta, desechándolos usando las técnicas adecuadas, evitando el contacto de la superficie de los mismos con la piel.
- Ducharse y lavar bien el cabello y el cuerpo generando bastante espuma y finalmente cepillarse los dientes.

### 7. DATOS DEL RESPONSABLE.

#### Responsable de elaboración de Protocolo de Bioseguridad:

**Nombres y Apellidos:** Paulo Cesar Rivera Velarde  
**Nº. reg. consultor:** Registro SySO N° 0471  
**Nº de NIT** 6262503012  
**Departamento:** Santa Cruz  
**Ciudad:** Santa Cruz de la Sierra  
**Domicilio:** Av. Beni, 4to Anillo # 2255  
**Zona:** Norte  
**Teléfono:** 716-03283

**SIB**  
Paulo Cesar Rivera Velarde  
ING. EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE R.N. 119 682

Ing. Paulo Cesa Rivera Velarde  
Registro SySO: Nro. 0471  
CI: 2473082 LP



### APENDICE 1 - USO CORRECTO DEL BARBIJO

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda:

- Colocarse el barbijo garantizando que cubra la boca y la nariz, sin dejar espacios de separación con la cara.
- No tocar el barbijo mientras esté colocado.
- Quitarse el barbijo con la técnica correcta (sin tocar su parte frontal).
- En caso de quitarse o tocar el barbijo usado por error, lavarse las manos con agua y jabón y/o usar alcohol líquido o alcohol en gel.
- Cuando el barbijo esté húmedo, se lo debe reemplazar por otro limpio y seco.
- No reutilizar barbijos que sean desechables, usarlos por única vez y desecharlos inmediatamente.
- Las mascarillas de tela (de gasa o de algodón) no se recomiendan en ninguna circunstancia.

Se muestra un gráfico para explicar los pasos a seguir para un correcto colocado:





**APENDICE 2 - USO CORRECTO DEL PROTECTOR RESPIRATORIO N-95 O SIMILARES (CON FILTRO O SIN FILTRO)**

Siempre y cuando se tenga una buena higiene y cuidado, este Protector respiratorio puede ser utilizado unas 5 a 7 veces. Para su limpieza puede utilizarse alcohol líquido y rociarlo por dentro y por fuera.

Estos deben ser desechados y reemplazados cuando presenten olores extraños, se saturen o se tengan dificultades para respirar.

Se muestra un gráfico para explicar los pasos a seguir para un correcto colocado:



**1** Verifique el estado de las tiras.



**2** Coloque la copa del respirador en su palma con las tiras colgando hacia abajo de la mano.



**3** Posiciónelo bajo el mentón y sobre la nariz. Sosténgalo y firmemente coloque las tiras atrás de su cabeza.



**4** Ajuste las tiras de forma que la de arriba quede en su nuca y la otra debajo de sus orejas.



**5** Usando ambas manos al mismo tiempo, moldée la pieza metálica a la forma de su nariz.



**6** Cubra el frente con ambas manos. Inhale profundamente. Si penetra aire por la orillas, reajuste la banda metálica y las tiras y repita el chequeo.



### **APENDICE 3 - USO CORRECTO DE LOS GUANTES DE LÁTEX**

Por la expansión del coronavirus en el mundo, es fundamental saber cómo ponerse y quitarse los guantes correctamente, así como entender en qué momentos deben emplearse. De esta forma nos protegemos y protegemos a los demás.

Los guantes de látex o descartables, sirven para cubrirse las manos, estos actúan como una barrera, tanto para proteger al que los lleva de la posible contaminación del entorno, y también ayudan a evitar que la persona que los usa transmita el virus a los demás.

Los pasos para un adecuado uso de los guantes son:

**PRIMER PASO:** Quitarse todos los accesorios de manos y muñecas, como anillos, pulseras o relojes. Además, se recomienda tener las uñas bien cortadas para evitar que se rasguen.

**SEGUNDO PASO:** Lavar bien las manos con agua y jabón, siguiendo los pasos para un correcto lavado de manos y Desinfección.

Tras el lavado, es importante secarse con una toalla de papel. Si se usó alcohol en gel o alcohol líquido para las manos pueden secarse solas.

**TERCER PASO:** Colocarse los guantes, teniendo la precaución de no contaminarlos tocando la parte externa de los guantes, para ello se debe meter primero una mano, cuando se meta la mano en el segundo guante, puede ayudarse con la otra que ya está cubierta.

Es importante para quitarse los guantes se deben seguir los siguientes pasos:

Se debe tener mucho cuidado al quitarse los guantes ya que, si estos están contaminados, y la persona que los lleva los toca con sus manos descubiertas, puede infectarse del microorganismo que esté presente.

**PRIMER PASO:** Pellizcar con cuidado uno de los guantes y retirarlo sin tocar la parte externa, jalarlo con la mano que todavía está cubierta y colocarlo en un contenedor, preferentemente en uno destinado para residuos patológicos.

**SEGUNDO PASO:** Para quitar el segundo guante, introducir los dedos de la mano libre por el interior del guante. De este modo se podrá darle la vuelta sin tocar el exterior. Finalmente, se lo debe desechar a un contenedor de basura para que no haya riesgo de contaminación.



## PROCOLO DE BIOSEGURIDAD

2021

Rev. 01

Página 17 de 24

Se muestra un gráfico para explicar los pasos correctos a seguir:





### **APENDICE 4 - USO CORRECTO DE COFIA**

Las siguientes recomendaciones son para usar adecuadamente la cofia:

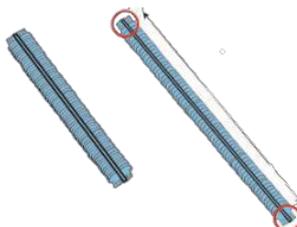
- No tocar la cofia mientras esté colocada.
- Quitarse la cofia con los guantes colocados, para no tener contacto directo con la piel.
- En caso de quitarse o tocar la cofia usada por error, lavarse las manos con agua y jabón y/o usar alcohol líquido o alcohol en gel.
- Usar las cofias por única vez y desecharlos inmediatamente.

Los pasos que deben seguirse son los siguientes:

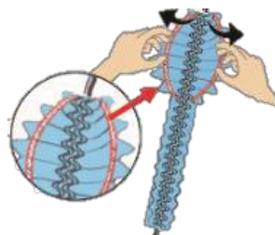
**PASO 1.** Recoger el cabello en caso de tenerlo largo.



**PASO 2.** Sujetar la cofia por las puntas y estirla.

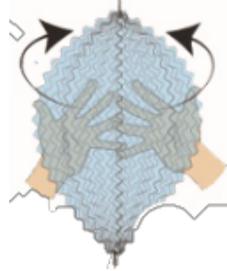


**PASO 3.** Abrir la cofia por un lado, haciendo una especie de bolsa.

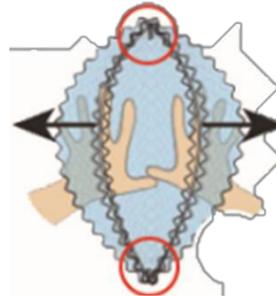




**PASO 4.** Abrir la cofia desechable por completo y meter las manos.



**PASO 5.** Dar la vuelta la cofia, posicionarla frente a la cara, un punto de unión debe quedar en la frente y el otro punto debe quedaren la nuca.



**PASO 6.** Colocar los elásticos hacia arriba, agachar la cabeza y colocar la costura de abajo en la frente y la de arriba en la nuca.





**PASO 7.** Colocar la cofia en la cabeza, colocando todos los cabellos y orejas dentro de esta.



**¿CÓMO QUITARSE LA COFIA?**

Agarrar la cofia de los puntos de unión situados en la frente y en la nuca (con los guantes aun colocados y finalmente desecharla en el contenedor adecuado.



**APENDICE 5 - TÉCNICA PARA CORRECTO LAVADO DE MANOS**

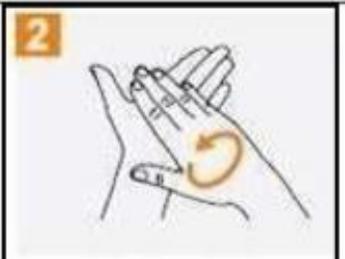
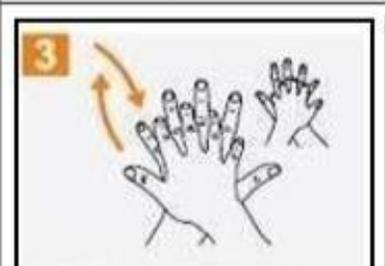
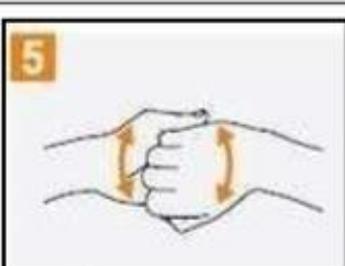
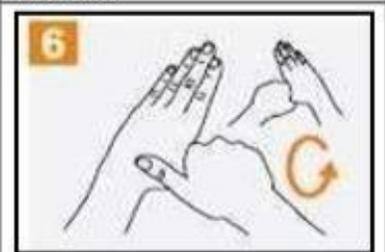
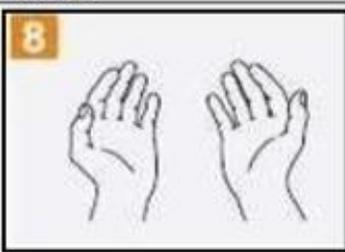
Los pasos que se escriben a continuación son para un lavado de manos correcto, con el uso de agua y jabón. Este procedimiento debe durar entre 40 a 60 segundos.

 <p>0. Mójese las manos con agua</p>	 <p>1.-Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir toda la superficie de las manos</p>	 <p>2.- Frótese las palmas de las manos entre si</p>
 <p>3.-Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa</p>	 <p>4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados</p>	 <p>5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos</p>
 <p>6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa</p>	 <p>7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa</p>	 <p>8.-Enjuáguese las manos con agua</p>
 <p>9.-Séquese desechable con una toalla</p>	 <p>10.- Sírvese de la toalla para cerrar el grifo</p>	 <p>11.- Sus manos son seguras</p>



**APENDICE 6 - TÉCNICA PARA CORRECTA DESINFECCIÓN DE MANOS  
CON ALCOHOL EN GEL O ALCOHOL LÍQUIDO**

Los pasos que se escriben a continuación son para una correcta desinfección de manos para garantizar la prevención de cualquier tipo de contagio.

 		
<p>1. Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.</p>	<p>2.-Frótese las palmas de las manos entre sí.</p>	
		
<p>3.- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.</p>	<p>4.- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.</p>	<p>5.- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta agarrándose los dedos.</p>
		
<p>6.-Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.</p>	<p>7.-Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.</p>	<p>8.- Una vez secas, sus manos son seguras.</p>



**APENDICE 7 - TABLAS DE SOLUCIONES DESINFECTANTES CON LAVANDINA Y ALCOHOL EN GEL**

**PREPARACION DE SOLUCION DESINFECTANTE PARA SUPERFICIES DOMICILIARIAS Y OFICINAS (0,1 %)**

CONCENTRACIÓN DE LAVANDINA COMERCIAL	VOLUMEN DE LAVANDINA EN ML	VOLUMEN DE LAVANDINA EN CUCHARAS	VOLUMEN DE AGUA
3,6 % = 36 gr/L	aprox. 30 ml	3 cucharas soperas	COMPLETAR A UN LITRO
5,5 % = 55 gr/L	aprox. 20 ml	2 cucharas soperas	
8 % = 80 gr/L	aprox. 15 ml	1 ½ cucharas soperas	

Preparar la solución en un recipiente (atomizador), añadir el volumen de lavandina que corresponda y completar a 1 litro con agua. Empapar en un paño **para limpiar superficies como: escritorios, mesas, manijas de las puertas, pasamanos y objetos (como teléfonos y los teclados)**, DEJAR ACTUAR LA SOLUCION DURANTE 15 MIN. Preparar la solución el mismo día de su uso.

**PREPARACION DE SOLUCION DESINFECTANTE PARA PISOS DOMICILIARIAS Y OFICINAS (0,5 %)**

CONCENTRACIÓN DE LAVANDINA COMERCIAL	VOLUMEN DE LAVANDINA EN ML	VOLUMEN DE LAVANDINA EN TAZAS	VOLUMEN DE AGUA
3,6 % = 36 gr/L	aprox. 700 ml	2 ½ tazas de 250 ml (mantequillera)	COMPLETAR A 5 LITROS
5,5 % = 55 gr/L	aprox. 450 ml	1 ½ tazas de 250 ml (mantequillera)	
8 % = 80 gr/L	aprox. 300 ml		

Preparar la solución en un recipiente (balde) añadir el volumen de lavandina que corresponda y completar a 5 litros con agua. Usar **para pisos, paredes lavables y baños**. DEJAR ACTUAR LA SOLUCION DURANTE 15 MIN. Preparar la solución el mismo día de su uso.



### PREPARACION DE ALCOHOL PARA MANOS (1 litro)



+



+



3 TAZAS DE ALCOHOL (96 %)  
(750 ml)

1 TAZA DE AGUA  
HERVIDA Y ENFRIADA O  
DESTILADA  
(250 ml)

1 ½ CUCHARADAS  
DE GLICERINA

### PREPARACION DE ALCOHOL PARA SUPERFICIES Y ROPA (1 ½ Litros)



2 TAZAS DE AGUA HERVIDA  
ENFRIADA O DESTILADA  
(500 ml)



+



CARGA EN  
UN RECIPIENTE



# **Plan de Contingencias contra el Covid - 19**



## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 1 de 9

### 1. OBJETIVO:

Establecer metodología según la contingencia para la prevención y control del CORONAVIRUS O SARS -COVID19.

### 2. DE SU CUMPLIMIENTO:

Plan de contingencia para la prevención y control del COVID-19, debe ser cumplido por todos los trabajadores del colegio.

Es responsabilidad de cada trabajador, mantenerse informado sobre la manera preventiva y de control en caso de brote de COVID-19.

### 3. ALCANCE:

Este protocolo será aplicado en todas las instalaciones, y áreas de trabajo que dispone el colegio para sus operaciones rutinarias.

Todas las Jefaturas con personal a cargo, serán responsables de garantizar su difusión e implementación.

### 4. DESCRIPCIÓN:

COVID-19, o CORONAVIRUS corresponde a la amplia familia de virus que generan enfermedades respiratorias, como, por ejemplo: neumonía, influencias, resfríos, gripe, Sincial.

COVID -19 se detectó por primera vez en China el pasado diciembre del 2019 y su preocupación por su rápida propagación ha llevado a este a ser determinado mundialmente como pandemia.

El contagio de virus es de persona a persona a través de mucosidad que surgen de nuestra nariz (mucosidad), boca (saliva). Al momento de hablar, toser, estornudar y exhalar. El virus también es propagado por los objetos, ropa, superficies los cuales puede durar horas en el lugar según el cuidado y limpieza del lugar.



## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 2 de 9

En cuanto a la evolución del virus, alrededor del 80% de los casos las personas se recuperan sin necesidad de tratamiento especial, el 20% ha desarrollado enfermedades respiratorias graves, y la mortalidad observada ha sido entre un 2% a un 4%.

Los grupos de mayores riesgos de contagios son personas mayores a 65 años, y enfermos crónicos como por ejemplo hipertensión arterial, problemas cardíacos, diabetes u otras patologías.

### 5. DEFINICIONES:

- **Caso sospechoso:**
  - Paciente con síntomas de enfermedad respiratoria aguda y que posea historia de viaje o residencia en un país /área o territorio que reporta transmisión local de Coronavirus (COVID-19).
  - Paciente con cualquier enfermedad respiratoria aguda y que haya estado en contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 en los 14 días previos al inicio de los síntomas.
  - Paciente con infección respiratoria aguda, independiente de la historia de viaje o contacto con un caso confirmado o probable de COVID-19 y que presente fiebre (37,8 °C) y al menos unos de los siguientes síntomas: odinofagia (dolor de garganta y mucosidad), tos, mialgias (dolores musculares) o disnea (dificultad respiratoria).
  - Paciente con infección respiratoria aguda grave (que presente fiebre, tos y dificultad respiratoria) y que requiera hospitalización.
- **Caso probable:** Caso sospechoso en que el análisis de laboratorio por PCR para COVID-19 resultó negativo.
- **Caso confirmado:** Caso sospechoso en que la prueba específica para COVID-19 resultó "Positivo".
- **Contactos de alto riesgo (Contactos estrechos):** Persona que ha estado en contacto con un caso confirmado con COVID-19, entre 3 días antes del inicio de síntomas y 14 días después del inicio de síntomas del enfermo, cumpliéndose además una de las siguientes condiciones:
  - Haber mantenido más de 15 minutos de contacto cara a cara, a menos de un metro.
  - Haber compartido un espacio cerrado por 2 horas o más, tales como oficinas, trabajos, reuniones, etc.



## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 3 de 9

- Vivir o pernoctar en el mismo hogar o lugares similares a hogar, tales como hostales, internados, instituciones cerradas, hogares de ancianos, hoteles, residencias, entre otros.
- Haberse trasladado en cualquier medio de transporte cerrado a una proximidad menor de un metro con otro ocupante del medio de transporte.
- **Contactos de bajo riesgo:** Personas que fueron contactos de caso confirmado o sospechoso de COVID-19 y que no cumplen los contextos de caso estrecho o de alto riesgo, explicitados anteriormente.

### 6. SINTOMAS Y CONDICIONES PARA ALERTARSE:

Principales Síntomas de Coronavirus:	Condiciones para Alertarse:
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fiebre sobre los 38° Celsius.</li><li>• Tos seca.</li><li>• Dificultades al respirar.</li><li>• Cansancio o debilidad.</li><li>• Flemas (Amarillo-Verdoso).</li></ul>	<p>Trabajador cumple condiciones para ser considerado como un “caso sospechoso”</p> <p>Trabajador cumple condiciones para ser considerado como “contacto estrecho”.</p>
<b>Posibles Síntomas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Rinorrea o secreción nasal.</li><li>• Dolor de Garganta.</li><li>• Dolor Abdominal.</li><li>• Diarrea.</li><li>• Pérdida de gusto y olfato.</li></ul>	

### 7. QUE HACER EN CASO DE TENER CONTACTO CON SOSPECHA DENTRO DEL COLEGIO:

- En caso de cumplirse los criterios establecidos para la definición de un “caso sospechoso”, el trabajador deberá informar inmediatamente a la Jefatura directa.
- Se facilitará una mascarilla al trabajador, siendo obligatorio su uso.
- Se deberán facilitar las condiciones para que el trabajador asista inmediatamente a un Centro Asistencial cercano.



## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 4 de 9

- En caso de confirmación de COVID-19, el trabajador deberá dar aviso inmediato a Administración y este, a su vez, al Departamento de Seguridad Ocupacional.
- Cada Jefatura, al estar en conocimiento de un contagio en su área, deberá ser responsable por identificar la trazabilidad de las personas del colegio que hayan tenido “contacto estrecho” con el contagiado, quienes deberán asistir al centro asistencial de salud para la emisión de la licencia correspondiente a la cuarentena de 14 días.
- Para aquellos trabajadores que por definición sean catalogados como contactos de bajo riesgo, deberán seguir medidas generales de higiene y distanciamiento social, sin necesidad de aislamiento domiciliario.
- Si una persona en seguimiento o cuarentena de contacto estrecho no reporta fiebre ni otra sintomatología compatible con COVID-19, transcurrida la etapa de seguimiento, se cerrará la actividad de monitoreo y se levantará la precaución de contacto con otras personas.
- Si una persona en seguimiento de contacto, independiente de su tipo de riesgo, reporta fiebre u otro síntoma, cambiará a categoría de “caso sospechoso”, según definición de caso vigente y publicada por el Ministerio de Salud y por lo tanto, la Autoridad Sanitaria deberá gestionar la evaluación de salud y traslado del caso sospechoso si corresponde.
- Si el “caso sospechoso”, se convierta en “caso confirmado de COVID-19”, todos sus contactos estrechos deberán ingresar al protocolo de seguimiento de contactos, tales como: compañeros de trabajo y familiares.

### **7.1 QUE HACER EN CASO DE QUE UN TRABAJADOR EN TERRENO SEA SOSPECHOSO DE CONTAGIO:**

- Al momento de que el colegio se encuentre con “casos sospechosos” y/o declarados, en el lugar debe ser informado de manera rápida a su Jefatura directa mandante donde el trabajador este desempeñando sus actividades.
- Si el trabajador se encuentra con síntomas principales del virus (caso sospechoso), se deberá avisar a la Jefatura directa y derivar inmediatamente al trabajador a Centro de Salud más cercano.





## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 6 de 9

- El colegio dispondrá de termómetros Infrarrojo, para medir la temperatura corporal al momento del ingreso del personal interno y/o externo. Se dispondrá del “Registro de Medición de Temperatura Corporal”, para registrar las mediciones de temperatura de los trabajadores.

**Nota:** en los casos de detectar una temperatura igual o mayor a 38,0°C, en caso de ser personal interno deberá informar a su inmediato superior.

- Es obligación el uso de mascarillas dentro de los predios del colegio, y para su cumplimiento se recomienda entregar reutilizables a los trabajadores, esta entrega será registrada en el formulario “Registro de dotación de EPP”

### 8.1 MEDIDAS PREVENTIVAS PERSONAL EN CAMPO O FUERA DE INSTALACIONES (si corresponde)

- Confirmar condiciones de trabajos en el colegio de destino, para realizar los trabajos.
- Coordinadores, deben consultar por el plan de contingencia del colegio en caso emergencia del Coronavirus y a su vez solicitar el estado de salud según la contingencia.
- Mantener la distancia mínima para prevenir el contagio 1,5 mts a 2 mts.
- El colegio entregará al personal en terreno los elementos de protección como mascarillas, guantes de látex, alcohol gel.
- Se realizarán charlas al personal en campo, a través de la Jefatura directa, sobre las medidas preventivas del COVID-19.

### 9. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN:

- Mascarillas.
- Alcohol gel.
- Jabón líquido.
- Guantes de látex.
- Termómetro Infrarrojo.

### 10. COBERTURA:

Cobertura de la declaración de la enfermedad se determinará según las características determinadas en el momento:

- Si el trabajador llega desde su hogar con los síntomas será derivado al Centro de Urgencia más cercano y deberá hacer valer su previsión de salud correspondiente.



## PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 7 de 9

- Aquel trabajador que sea diagnosticado positivo COVID-19, deberá notificar a su jefatura directa y realizar las gestiones requeridas para el envío de la Licencia Médica al área de Personal en los lapsos requeridos.
- En caso de existir trabajadores catalogados como contactos estrechos, estos deberán asistir al centro asistencial correspondiente para la emisión de la licencia de 14 días por cuarentena.
- Estos puntos serán modificados cada vez que se reciba actualización de las Ordenanzas determinadas por el Estado.



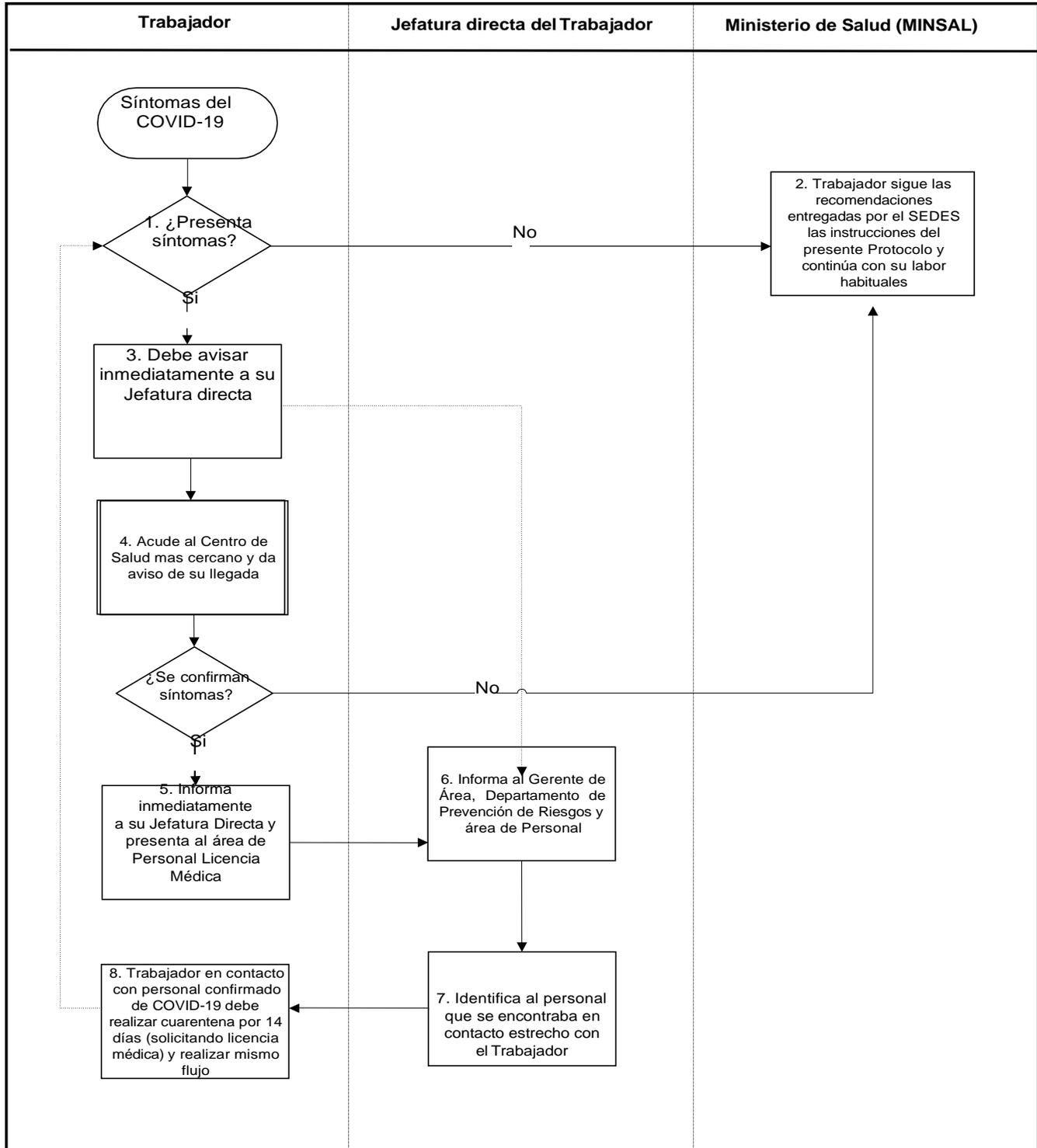
# PLAN DE CONTINGENCIAS CONTRA EL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 8 de 9

## 11. FLUJO DE COMUNICACIÓN EN CASO SOSPECHA:





## 12. FLUJO DE ATENCIÓN MENSUAL:



**ANEXOS**

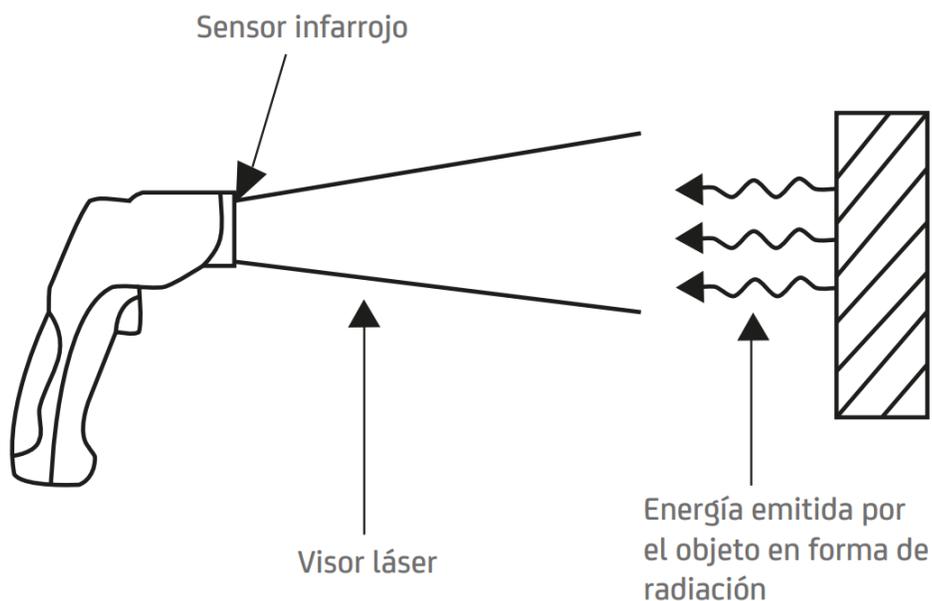
**ANEXO 1**

**INSTRUCTIVO PARA LA TOMA DE TEMPERATURA**



## **PROTOCOLO DE TOMA DE MUESTRA DE TEMPERATURA CORPORAL**

1. Los síntomas iniciales más frecuentes manifestados por las personas que presentaron COVID-19 fueron fiebre, tos y mialgias o fatiga. Los síntomas menos comunes fueron la producción de esputo, cefalea, hemoptisis y diarrea. Por ello, es útil la toma de temperatura corporal para detectar personas contagiadas en sus etapas iniciales.
2. Una herramienta útil para hacer la medición de la temperatura corporal es el termómetro infrarrojo, el cual trabaja mediante la energía infrarroja y la emisividad de la superficie a evaluar, de este modo puede traducir esto en el nivel de temperatura que presenta.
3. La toma se realiza a distancia, disminuyendo el riesgo de contacto directo con personas contagiadas con o sin síntomas. Algunos modelos pueden tener una luz láser, esto es solo una función diseñada para facilitar cierto detalle de dónde hacer la toma de temperatura, pero no es algo que determine la calidad de la medición.
4. Un termómetro de infrarrojos mide la temperatura superficial de un objeto. La lentilla óptica del aparato capta la energía emitida, reflejada y transmitida por el objeto. Esta energía se recoge y concentra hacia un detector. El sistema electrónico del aparato traduce esta información a una temperatura que luego se visualiza en la pantalla LCD. En los aparatos dotados de un láser, este sólo sirve para apuntar el lugar cuya temperatura desea conocer.





## PROTOCOLO DE TOMA DE TEMPERATURA CORPORAL

2021

Rev. 01

Página 2 de 3

### TOMA DE TEMPERATURA EN POBLACION TRABAJADORA

1. Revisa las instrucciones del catálogo del termómetro infrarrojo a utilizar y sigue los pasos definidos para su cargue y ajuste inicial correctos. No olvides programar la lectura en grados centígrados (°C).
2. No midas a través de superficies transparentes como vidrio, plásticos o telas.
3. El vapor de agua, polvo, humos, entre otros, pueden dificultar unas mediciones correctas ya que obstruyen la óptica del aparato.
4. Los sensores del lector de temperatura infrarrojo son sensibles a corrientes electromagnéticas y pueden alterar su funcionamiento. Mantenlo alejado de cualquier aparato que las pueda emitir como microondas, celulares, routers, entre otros.
5. Asegúrate que la zona de la piel (área de la sien o zona lateral de la frente) donde se va a medir la temperatura, no esté húmeda o con agua, no esté sucia (polvo, manchas de grasa rastros de maquillaje, entre otros).
6. Utiliza los Elementos de Protección Personal definidos (mascarilla convencional).
7. Evita saludar de manos, con besos o abrazos a la persona a atender.
8. Registra los datos del trabajador en la planilla de control (documento de identidad, nombre y apellidos completos, fecha y hora).
9. Ubícate al lado del trabajador, manteniendo una distancia de separación equivalente a tu brazo extendido. No te debes ubicar de frente al trabajador.
10. Si es evidente que el trabajador presenta sintomatología respiratoria (está presentando estornudos, tos o secreción nasal), no efectúes la medición. Indícale usar y/o suminístrale al trabajador una mascarilla convencional o pañuelo para cubrirse nariz y boca y remítelo a asistencia médica a través del mecanismo definido por el SEDES.
11. Este trabajador debe utilizar mascarilla convencional, autoaislarse en casa y cumplir indicaciones médicas dadas por el área asistencial que maneje el caso. No puede ingresar a la planta o área de trabajo.
12. Si el trabajador aparentemente está asintomático, procede a medir la temperatura, aproximando el visor del termómetro a la piel de la parte lateral de la frente del trabajador, sin llegar a pegarla a la piel (a 2 cms de distancia), opera el termómetro y lee el valor que indica en el visor.
13. Registra el valor obtenido en la planilla de control.
14. El resultado del tamizaje de temperatura no debe ser mayor o igual a 38 °C.



**ANEXO 2**

**INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO**



## INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

2021

Rev. 01

Página 1 de 4

### 1.- OBJETIVO.

Minimizar y controlar los riesgos asociados a la labor de limpieza y desinfección en el colegio, entregando las recomendaciones y medidas de control apropiadas para esta.

### 2. ALCANCE

El presente Instructivo aplica a todos los predios del colegio y a todas aquellas empresas contratistas, visitantes y proveedores que presten servicios dentro de los predios de la compañía.

### 3.- DEFINICION.

**Desinfección de superficies:** aplicación de productos desinfectantes de nivel bajo/medio.

**EPP:** Elemento de protección personal.

### 4.- EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP).

Se debe considerar el uso de los siguientes Equipos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en instalaciones que probablemente estén contaminadas:

- Mascarillas tipo quirúrgica, desechable.
- Antiparras.
- Traje o delantal desechable resistente al agua (impermeable) y de manga larga.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables,
- Antes de ponerse los EPP lávese las manos con agua y jabón.

#### Uso de mascarilla:

- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar directamente con las manos, la mascarilla mientras la usa; si lo hace, lávese las manos con agua y jabón o con desinfectante a base de alcohol.
- Debe usar guantes permanentemente.
- No reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Si se cambia la mascarilla en forma previa al retiro de todos los EPP colóquela inmediatamente en un recipiente cerrado o en bolsa plástica y lávese las manos con agua y jabón.
- Para quitarse la mascarilla: quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la



## INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

2021

Rev. 01

Página 2 de 4

maskarilla).

### 5.- SECUENCIA DE RETIRO DE EPP.

Asegúrese de no tocar la cara externa de los guantes y bata o delantal con las manos desnudas. Aplique la siguiente secuencia:

- Retirar delantal o bata desechable y guantes simultáneamente (Según corresponda).
- Realizar higiene de manos.
- Retirar protección ocular o facial.
- Retirar mascarilla.
- Realizar higiene de manos.

### 6.- TIPO DE DESINFECTANTE RECOMENDADOS:

Antes de tomar la decisión del producto a utilizar debemos considerar Certificación y su respectiva hoja datos de seguridad, esto con el fin de mantener información relevante ante el tipo de producto y en qué y el tipo de superficie a utilizar, además de las posibles complicaciones que pueda generar al contacto directo con la piel.

- Hipoclorito de Sodio al 0,1% (dilución 1:50)
- Solución de cloro: mezclar 1 litro de agua con 20cc de cloro que tenga una concentración al 5% (20cc es equivalente a 4 cucharaditas de té)
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, utilizar concentración de etanol del 70%.

### 7.- RECOMENDACIONES GENERALES.

- Al realizar la limpieza de recintos, mantener las instalaciones ventiladas (abrir ventanas, puertas)
- Privilegiar el uso de elementos de aseo desechables.
- En caso de usar utensilios reutilizables estos deben desinfectarse utilizando los productos y EPP indicados en el punto 4.
- Los EPP reutilizables también deben desinfectarse.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia como: manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua, mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.
- Considerar limpieza o desinfección después de cada turno.



## INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

2021

Rev. 01

Página 3 de 4

### 8.- MANEJO DE RESIDUOS.

- Los residuos producto de la limpieza y desinfección deben disponerse en doble bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final.
- Los residuos producto de la limpieza y desinfección, podrán eliminarse como residuos sólidos asimilables (basura doméstica).

**Nota: Se debe revisar y dar cumplimiento en forma complementaria a las recomendaciones de manipulación y protección indicados en las hojas de seguridad de los productos utilizados para la desinfección y limpieza.**



# INSTRUCTIVO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DEL COLEGIO

2021

Rev. 01

Página 4 de 4

## FORMATO DE CONTROL PREVENTIVO POR CORONAVIRUS

Descripción de actividades	Frecuencia D/C 2 H)	Control Semanal						
		L	M	M	J	V	S	D
Desinfección de Servicios Higiénicos	D							
Desinfección de oficinas	S							
Desinfección en las áreas de trabajo	S							
Control de lavado de manos	D							
Control de jabón líquido	D							
Control de papel toalla	D							
Desinfección del área de comedor	S							
Desinfección de barandas	S							
Control de pediluvios	D							

### Historial

D: Diario

S: Semanal

### Calificación



Se realizó la desinfección completa



No se realizó la desinfección

**ANEXO 3**

**REGISTRO DE CONTROL DIARIO DE ESTADO DE SALUD**





**ANEXO 4**

**GUIA DE INDUCCIÓN AL PERSONAL**



## GUIA DE INDUCCION AL PERSONAL - CONTROL DE COVID 19

2021

Rev. 01

Página 1 de 3

A continuación, se mencionan los aspectos más relevantes del COVID 19 y las consideraciones que se deben dar a conocer a los trabajadores cuando se realicen inducciones o capacitaciones específicas sobre el tema:

### CONTEXTO

En el marco de la actual Pandemia COVID 19, el presente documento tiene por objetivo contribuir a la educación e información de nuestro personal, respecto a las medidas preventivas, para mitigar y controlar factores de contagio y propagación en el ámbito laboral del rubro. Así también actualizar e incorporar en la Obligación de Informar los Riesgos Laborales, según lo indica en la Normativa Vigente

### CONSIDERACIONES DE EXPOSICION (Fase IV Comunitario)

- Trayecto al trabajo y domicilio.
- Acceso al colegio.
- Transporte público.
- Transporte colegio.
- Transporte propio o particular.
- En vehículos del colegio.
- Lugares de trabajo (Terreno).
- Bodega.
- Uso de espacios comunes en el trabajo; baños, comedores, duchas, vestidores.
- Equipos y Herramientas.
- Oficinas
- Salas de reunión.

### RIESGOS PRESENTES (Fase IV Comunitario)

#### ESPACIOS COMUNES (Traslado - transporte)

- Exposición en general a agente Covid-19

#### EN EL TRABAJO

- Exposición en general a agente Covid-19

### MEDIDAS PREVENTIVAS

#### TRAYECTO AL TRABAJO Y DOMICILIO

- Transporte público: uso de mascarilla, aseo de manos, distanciamiento, mantener dispensador individual de alcohol gel (en lo posible) o utilizar los dispuestos en medios de transporte o áreas públicas.
- Transporte vehículo propio; desinfección permanente, uso de mascarilla (+ de dos usuarios), mantener dispensador gel.
- Buses de transporte; respetar reglas de acceso y descenso, distancia y uso de mascarilla, uso de dispositivo de limpieza y aseo de manos, mantener distancias definidas o demarcadas, uso de mascarilla durante todo el trayecto, respetar y cumplir reglas señalizadas de orden y aseo.

#### LUGARES DE TRABAJO

- Respetar reglas de información y control de acceso; aseo de manos, declaración hombre sano, control de temperatura
- Respetar y cumplir indicaciones y medidas expuestas en Señalización, instructivos, con relación a COVID 19.
- Participar y respetar modalidades de instrucciones y capacitaciones (Nº de personas y distanciamiento).
- Realizar lavado frecuente de manos en puntos de aseo.
- Estornudar o toser con el antebrazo o en pañuelo desechable.
- Evitar conversaciones con sus pares o en grupos.
- En casos puntuales de planificación o instrucción, mantener distancia con sus pares o líderes a un metro como mínimo.
- Evitar tocarse con las manos; ojos, nariz y la boca.
- No compartir equipos o herramientas manuales.
- Evitar en todo momento saludos con las manos.
- Mantener uso de mascarillas en áreas o sectores confinados, en donde no es posible mantener distanciamiento.
- Uso permanente de mascarilla para personal con labores de aseo, portería, bodega y de funciones administrativas, en atención a trabajadores.
- Eliminar equipos de protección de contacto y elementos de protección en lugares definidos en el colegio.
- Estar alerta y notificar inmediatamente a su jefatura, a presencia de síntomas de sospecha del COVI D-19: dolor de garganta, dolor muscular, dolor de cabeza, fiebre sobre 37,8°, tos, dificultad respiratoria.



## GUIA DE INDUCCION AL PERSONAL - CONTROL DE COVID 19

2021

Rev. 01

Página 2 de 3

### EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Al retirar de bodega, verificar su limpieza y desinfección.
- Los equipos tienen asignación individual (uso de un solo trabajador) no de uso masivo.
- Equipos y herramientas propias del trabajador, deben ser de uso personal, No deben ser compartidos. De igual forma se debe realizar limpieza y desinfección.
- Extensiones y alimentadores eléctricos, tendrán las mismas reglas de limpieza y desinfección.
- Se debe definir rotulación de herramientas desinfectadas.
- Respetar reglas de uso en todo momento.
- Transporte vehículo del colegio; desinfección permanente y cada vez que se utilice, mantener bitácora de aseo general diario, uso de mascarilla, mantener dispensador de alcohol gel. Considerar desinfección por empresa especializada 2 veces al mes.

### USO DE ESPACIOS COMUNES Y OFICINAS

- Al ingreso y salida de áreas comunes, siempre realizar aseo de manos.
- Respetar horarios o turnos de colación designados.
- Respetar distanciamiento al retiro de ollas o recipientes de comida.
- Respetar distanciamientos señalizados y definidos en mesas, bancas o sillas.
- No compartir utensilios personales de alimentación e ingesta de comida.
- Realizar limpieza y aseo de utensilios y recipientes de comida, guardar y almacenar por separado.
- Mantener mesas limpias y eliminar restos de comida en recipientes asignados.
- Realizar aseo de manos, posterior a uso de baños.
- Respetar horarios definidos para uso de duchas y vestidores, siempre evitar aglomeraciones.
- Para labores de oficina, aseo de utensilios y equipos de trabajo (pc, mouse, escritorio)
- En reuniones respetar distanciamiento o uso de mascarillas, mantener alcohol del para aseo de manos.

### RESTRICCIONES PERSONAS VULNERABLES

Las personas mayores y aquellos con problemas médicos subyacentes como enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades respiratorias crónicas y cáncer tienen más probabilidades de desarrollar enfermedades graves. La enfermedad se propaga fácilmente y es vital que se haga todo lo posible para controlar la propagación de la enfermedad y garantizar que los sistemas de salud puedan proporcionar servicios a todos los que los necesitan.

Los trabajadores que formen parte de este grupo, deben llenar una declaración de persona en riesgo o vulnerable, con la definición de responsabilidades al suspender o dar continuidad al trabajo.

### ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE PROTECCION DE CONTACTO A USAR

- Alcohol gel.
- Jabón líquido.
- Guante de látex.
- Mascarilla (modelo quirúrgica o N° 95).
- Protector facial.
- Buzo de papel o tyvec.

### GLOSARIO

**Covid 19:** Según define la OMS, "es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto el nuevo virus como la enfermedad eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019". El origen léxico del Covid-19 proviene de 'co', en alusión la forma de corona solar del virus, 'vi' corresponde a la palabra virus y 'd' hace referencia a enfermedad ("disease" en inglés). Finalmente se le puso el número 19 por el año en que se detectó en seres humanos.

**Fase IV:** Cuando se producen casos de transmisión comunitaria sostenida, que es lo que ya ha ocurrido en países como Italia y España. En este caso, las autoridades sanitarias deben garantizar a la ciudadanía el manejo oportuno de la emergencia y garantizar los recursos. Su puede entender que el riesgo de contagio está presente, en la comunidad y como un crecimiento exponencial de la población



# GUIA DE INDUCCION AL PERSONAL - CONTROL DE COVID 19

2021

Rev. 01

Página 3 de 3

## DATOS DEL TRABAJADOR

NOMBRE TRABAJADOR:

CI:

FECHA: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA

## INSTRUCTOR DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Nombre

Cargo

Firma

**ANEXO 5**

**INSTRUCTIVO TRAYECTOS DOMICILIO - TRABAJO**



## INSTRUCTIVO TRAYECTO DOMICILIO Y TRABAJO

2021

Rev. 01

Página 1 de 2

### 1.- OBJETIVO.

Entrega de medidas preventivas para trayecto de Domicilio a Trabajo, con el fin de evitar o controlar posibles focos de contagio COVID-19.

### 2. ALCANCE

El presente Instructivo aplica a todos los trabajadores el colegio, como también a los trabajadores de empresas contratistas, visitantes y proveedores que realicen operaciones en el colegio.

### 3.- MEDIDAS PARA TRABAJADORES EN TRASLADO DOMICILIO –TRABAJO.

#### 1.-Antes de salir de casa y en el trayecto.

- Definir la ropa que usarás durante la jornada laboral, la que deberás trasladar en una bolsa cerrada.
- Para trasladarte a tu trabajo, usa ropa de calle, distinta a la que usarás durante la jornada laboral.
- Durante el trayecto al lugar de trabajo, aplica las medidas preventivas de higiene definidas para COVID-19 incluyendo el distanciamiento social.
- Uso de mascarilla en transporte público o privado.

#### 1.1Transporte del colegio, público o Privado.

- Mantener distancia mínima de 1.5 metros en caso que requiera hacer filas en transporte.
- Organice su descenso desde adelante hacia atrás con el fin de no generar aglomeraciones con el personal.
- Utilice mascarilla cuando no se cumplan los distanciamientos requeridos, estas pueden ser de confección propia del trabajador o dispuestas por el colegio, pero nunca utilizar la misma del día anterior.
- Disponer de dispensador de alcohol gel para uso en transporte.
- Importante para traslado en transporte privado tras cada viaje realizar sanitización en superficies con posible contacto.

#### 2.- Al llegar a tu lugar de trabajo.

- Si dispones de casillero, guarda la ropa de calle en una bolsa cerrada (si se



## INSTRUCTIVO TRAYECTO DOMICILIO Y TRABAJO

2021

Rev. 01

Página 2 de 2

dispone).

- Lavado de manos permanente con agua y Jabón, o utilizar puntos de limpieza de alcohol gel.
- Si utiliza mascarilla en trayecto, una vez que llegue al lugar de trabajo guardar en bolsa o desechar en algún punto habilitado.
- Durante la jornada, continúa con las medidas preventivas regulares definidas para el COVID-19 de acuerdo a Protocolo interno.

### 3.- Una vez terminada la Jornada.

- Sácate el uniforme o ropa de trabajo y guárdalo en una bolsa plástica sellada/anudada (si corresponde).
- Dúchate y ponte tu ropa de calle evitando el contacto (si corresponde)
- Durante el trayecto, mantén las medidas preventivas como distancia de 1 metro de persona a persona y el aseo de manos.
- Uso de mascarilla.
- Uso permanente de alcohol gel mientras se mantenga contacto con superficies contaminadas.

### 4.- Al Llegar al Hogar.

- Intenta no tocar nada y, si tienes contacto con superficies, límpialas con desinfectante de uso habitual.
- Lávate las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Deja bolsos, carteras o llaves en un lugar habilitado sólo para ello y, en la medida de lo posible, límpialos y desecha el papel con el cual los limpiaste.
- Limpiar el celular o lentes con agua y jabón o alcohol.
- En caso de llevar la ropa de trabajo usada a tu casa, sácala de la bolsa y lávala con detergente.
- Elimina la bolsa plástica en la que trasladaste la ropa en basurero con tapa.
- No agites las prendas del uniforme antes de colocarlas en la lavadora.
- Seca el uniforme y la ropa en secadora o al sol y luego pláncala.
- Lávate las manos nuevamente con agua y jabón por al menos 20 segundos.
- Dúchate y colócate ropa limpia.

**ANEXO 6**

**SEÑALIZACIÓN DE BIOSEGURIDAD**



## SEÑALIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DEL COVID 19

2021

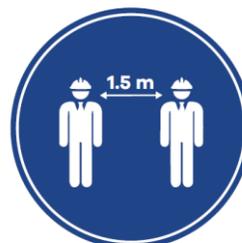
Rev. 01

Página 1 de 2

A continuación, se presenta ejemplos de señalización que podrán ser implementadas en el colegio para la concientización de los trabajadores:



LAVARSE LAS  
MANOS MÍNIMO 20  
- 40 SEGUNDOS



MANTENER  
DISTANCIA FÍSICA  
DE 1.5 METROS



CUBRIR LA BOCA  
Y LA NARIZ CON  
UNA MASCARILLA



NO PASAR SIN  
CONTROL DE  
TEMPERATURA



TOSER Y  
ESTORNUDAR CON EL  
PLIEGUE DEL CODO O  
EN UN PAÑUELO



DESINFECTAR EL  
CALZADO ANTES  
DE ENTRAR



# SEÑALIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DEL COVID 19

2021

Rev. 01

Página 2 de 2



**DESINFECTAR  
LOS OBJETOS  
QUE USAS CON  
FRECUENCIA**



**ZONA DE  
DESINFECCIÓN**



**PROHIBIDO  
EL CONTACTO**



**NO TOCARSE LA  
BOCA, LA NARIZ Y  
OJOS**

**ANEXO 7**

**INSTRUCTIVO TELETRABAJO**



# MODALIDAD TELETRABAJO - CONTINGENCIA CORONAVIRUS COVID-19

Uno de los objetivos del colegio es proteger y resguardar la integridad física de todo el personal en modalidad teletrabajo. Para ello, es imprescindible que todos colaboren y respeten las normas de seguridad básicas.

## SEGURIDAD PARA TRABAJAR EN CASA

1

### ESPACIO ADECUADO

- Ubica un espacio adecuado, independiente, iluminado y buena ventilación.
- Hazlo tu espacio reservado para trabajar



2

### SEGURIDAD ELÉCTRICA

- Verifica la corriente e tu hogar
- Utiliza Aterramiento o evita la estática
- Evita sobrecargar los enchufes



3

### ELEMENTOS DE SEGURIDAD

- Ten a mano un extintor
- Ten a mano un detector de gas



**NOTA:** Si no cuentas con estos elementos, comunícate con la GCSSMyRSE o llama al 800-104005 si ocurre algún problema

4

### RESGUARDA LA INFORMACIÓN

- Verifica los días que irás a la oficina y trabajarás en tu casa – organízate
- Evita pérdida de documentos



6

### DESCONECTA Y PROTEGETE

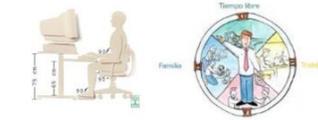
- Desconecta los equipos
- Evita tener equipos encendidos y/o conectados todo el día
- Evita riesgos de incendios



5

### MANTENTE ACTIVO

- Repórtate con tu supervisor
- Solicita ayuda
- Realiza reuniones y/o conferencias



### RECUERDA QUE NO ESTÁS SOLO LLAMA, SI NECESITAS AYUDA:

<b>Carla Ariscain</b> Apoyo a población en general Lunes a viernes 18:00 a 21:00 hrs. 726.29600	<b>Rosita Montero</b> Apoyo a los que salen a trabajar Lunes a viernes 18:00 a 21:00 hrs. 700.40334	<b>Anahí Ríos</b> Apoyo a padres con niños de 4 a 10 años Mar, Mier y Vier. 17:00 a 19:00 hrs. 716.29980	<b>Eduardo Cabrera</b> Apoyo en duelo Lun, Mar, Mier 9:00 a 12:00 hrs. Jue de 16 a 18 hrs. 709.80802
--	--	---	--

### CUIDA TU SALUD

- Ten un horario, equilibra las horas
- Cuida la Ergonomía
- Haz ejercicio
- Cuida tu alimentación

**PRIMERO:** Los empleadores tienen la obligación de informar oportuna y convenientemente a todos sus trabajadores acerca de los riesgos que entrañan sus labores, de las medidas preventivas y de los métodos de trabajo correctos. Los riesgos son los inherentes a la actividad de cada colegio.

**SEGUNDO:** En el contexto de pandemia por Coronavirus, el colegio debe informa los riesgos laborales presentes en modalidad de Teletrabajo.



## INSTRUCTIVO TELETRABAJO

2021

Rev. 01

Página 2 de 4

RIESGO	CONSECUENCIA	MEDIDAS PREVENTIVAS
1. Trastornos Musculo esqueléticos.	Fatiga muscular	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Contar con una mesa o superficie de trabajo.</li><li>➤ Contar con una silla adecuada, revisar que esté en buenas condiciones y sin componentes sueltos para evitar caídas.</li><li>➤ Contar con apoyo pies en lo posible.</li><li>➤ Regular la altura de pantalla si es posible, para evitar sobrecarga de columna cervical.</li></ul>
2. Molestias oculares.	Fatiga visual	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Se debe preferir iluminación natural. Si no es suficiente, complementar con luz artificial clara.</li><li>➤ Colocar la pantalla del computador perpendicular a las ventanas para evitar deslumbramientos y reflejos.</li><li>➤ Ubicar los puestos de trabajo de forma tal que sus ojos no queden situados frente a ventanas o puntos de luz artificial que puedan producir reflejos molestos.</li></ul>
3. Sobrecarga psicológica.	Estrés	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Si viven niños en la casa, definir horarios de trabajo en que los niños estén realizando actividades asignadas (lectura, tareas, limpieza de casa, actividad física, etc.)</li><li>➤ Respetar los horarios de trabajo previamente establecidos con el empleador.</li><li>➤ Programar pausas y horario de almuerzo, desconectándose del trabajo durante esos períodos.</li></ul>
4. Exposición a patógenos respiratorios.	Infecciones respiratorias	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Vacunación preventiva estacional.</li><li>➤ Ventilar adecuadamente espacios de trabajo.</li><li>➤ Evitar contacto directo con personas enfermas.</li><li>➤ Aplicar recomendaciones entregadas por el Ministerio de Trabajo</li></ul>



## INSTRUCTIVO TELETRABAJO

2021

Rev. 01

Página 3 de 4

5. Exposición a movimientos repetitivos (uso de PC)	Fatiga muscular	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Establecer pausas periódicas que permitan descansar y recuperarse de las tensiones.</li><li>➤ Realizar ejercicios compensatorios.</li><li>➤ Realizar las tareas evitando posturas incómodas.</li><li>➤ Ajustar la silla de manera adecuada.</li></ul>
6. Contactos con energía eléctrica.	Electrocución	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ No tomar cables en mal estado.</li><li>➤ No manipular equipos que tengan electricidad con las manos mojadas.</li><li>➤ Desconectar inmediatamente el suministro de energía en caso de corto circuitos.</li><li>➤ No usar enchufes ni equipos que se encuentren en mal estado.</li><li>➤ No elaborar conexiones eléctricas hechas.</li></ul>
7. Caída en Mismo Nivel y/o a Nivel distinto.	Contusiones	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Utilizar calzado cómodo y seguro.</li><li>➤ Limpiar los líquidos u otros elementos resbalosos que caigan al suelo.</li><li>➤ No dejar obstáculos en pasillos, vías de evacuación o de tránsito libre.</li><li>➤ Organizar el cableado eléctrico y telefónico.</li><li>➤ No reclinar hacia atrás la silla de trabajo.</li><li>➤ No correr por los pasillos o escaleras.</li><li>➤ Siempre mantener la vista en el camino.</li><li>➤ Uso de pasamanos al bajar y/o subir escaleras, peldaños.</li></ul>
8. Exposición a fuego y objetos calientes.	Quemaduras	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Manipular objetos calientes como estufas, hervidores de manera segura.</li><li>➤ Evitar trabajar con líquidos calientes cerca de estación de trabajo.</li></ul>



## INSTRUCTIVO TELETRABAJO

2021

Rev. 01

Página 4 de 4

**TERCERO:** Ante cualquier evento ocurrido en su horario de trabajo en modalidad de teletrabajo, por favor notificar inmediatamente a su supervisor/jefatura, quien a su vez debe notificar a la Gerencia de Recursos Humanos y a Administración.

**ANEXO 8**

**REGISTRO DEL PROFESIONAL QUE ELABORÓ EL  
PRESENTE DOCUMENTO**

**REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO, HIGIENE Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

**PAULO CESAR RIVERA VELARDE**

PROFESIÓN: **ING. EN ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE**

ESPECIALIDAD: **SEGURIDAD OCUPACIONAL**

REG. SySO: 0471 C.I.: 2473082 LP

**B**

VALIDEZ: DESDE 24/11/2018 HASTA 24/11/2021

**MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**

LA INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS EN HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDICINA DEL TRABAJO ES IMPRESCINDIBLE PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES A NIVEL NACIONAL EN LOS SECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN LOS CAMPOS ANTES REFERIDOS.



SE ESTABLECEN CUATRO NIVELES DE CALIFICACIÓN, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES PUNTAJES:

- NIVEL A: Profesionales con una puntuación igual o mayor a 75 pts.
- NIVEL B: Profesionales con una puntuación de 65 a 74 pts.
- NIVEL C: Profesionales o técnicos con una puntuación de 51 a 64 pts.
- NIVEL D: Técnicos con una puntuación de 30 pts.

**NOTA: LA PRESENTE CREDENCIAL NO CONCEDE AL PORTADOR FACULTAD NI AUTORIDAD PARA EJERCER FUNCIONES OFICIALES A NOMBRE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL**

DIRECCIÓN: Calle Yanacochoa esq. Mercado s/n TELF: 2408606  
www.mintrabajo.gob.bo

La Paz - Bolivia